



instituto ciudadano de estudios sobre la inseguridad a.c.

GACETA INFORMATIVA 10

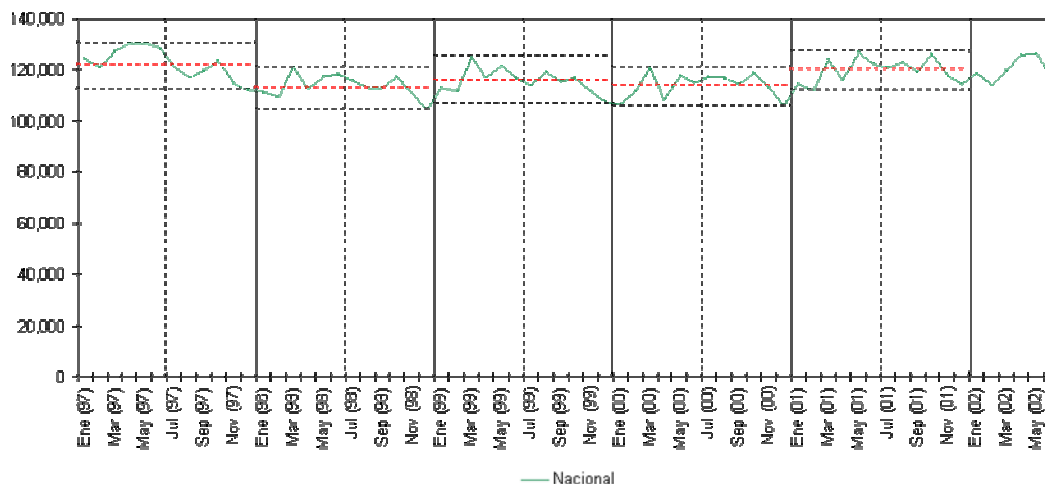
PROYECCIÓN DE LA DELINCUENCIA DEL FUERO COMÚN EN MÉXICO

La información estadística confiable y oportuna sobre la incidencia delictiva es una condición indispensable para el diseño de las políticas nacionales, regionales y estatales de seguridad pública, ya que con datos insuficientes y de mala calidad difícilmente se podrá establecer un diagnóstico más cercano a la situación real del crimen, de su evolución en el tiempo y su distribución espacial dentro del territorio nacional que permita identificar si las acciones implementadas para combatir la delincuencia son adecuadas o no.

En México se carece de un sistema de información abierta en materia de seguridad pública, lo que da lugar a que las estadísticas delictivas sean inexistentes o de acceso restringido a ciertos niveles del gobierno, y a que los datos de accesibilidad general presenten un retraso de aproximadamente un año o más, sin considerar otra serie de deficiencias como son la falta de homogeneidad en la clasificación de los diversos tipos de delitos, inconsistencias en la información registrada, cifra negra, etc., por mencionar sólo algunas, lo cual reduce considerablemente su utilidad en la formulación de propuestas para la toma de decisiones en materia de seguridad pública en el corto y mediano plazo.

Dentro de este contexto de falta de información oportuna sobre la delincuencia, la presente gaceta tiene como objetivo realizar una proyección de la incidencia delictiva para el periodo que abarca desde el segundo semestre de 2002 y hasta el primer semestre de 2004, con base en la información sobre delitos denunciados del fuero común aportada por el SNSP, para contar con una aproximación que permita analizar el patrón de la incidencia delictiva durante los primeros tres años de gobierno del presidente Vicente Fox y compararlo con la tendencia presente durante los tres primeros años del presidente Ernesto Zedillo.

Incidencia delictiva nacional del fuero común (Enero de 1997 – Junio de 2002)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SNSP

El análisis de las cifras mensuales sobre denuncias de delitos del fuero común muestra que durante el periodo enero 1997, junio 2002, la incidencia delictiva a escala nacional ha mantenido una tendencia relativamente estable dentro de un rango entre 104,592 (dic-98) y 130,492 (may-97) delitos mensuales, con un promedio de 117,490 y una variabilidad media de 5,925 delitos.

Entre los aspectos más relevantes que se pueden observar en esta serie de datos son que el máximo mensual de delitos denunciados (que para los efectos de esta gaceta estaremos señalando como incidencia delictiva también) se obtuvo en marzo para los años 1998, 1999 y 2000, mientras que en 1997 y 2001 se alcanzó durante el mes de mayo, es decir, los máximos anuales se obtuvieron durante el primer semestre de cada año; asimismo, la menor incidencia delictiva anual se registró durante el mes de diciembre, excepto en 2001, donde el mínimo se alcanzó en febrero. Por otra parte, se aprecia que durante cada uno de los años en consideración la incidencia delictiva se redujo de noviembre a diciembre.

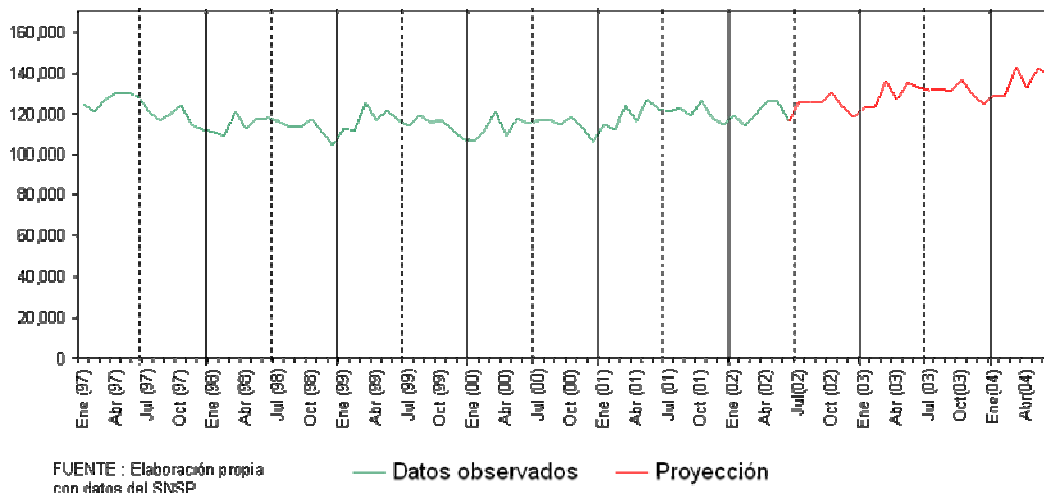
La tendencia nacional de la delincuencia (1997-2002) difiere en algunos aspectos con la tendencia observada en el Distrito Federal¹, principalmente en lo que respecta a la disminución en el número de denuncias, ya que en este último la tendencia descendente (oct. 1997 a feb. 2002) es más pronunciada. Asimismo, en lo que respecta a la variabilidad mensual respecto a la media anual, a escala nacional se observa un comportamiento relativamente estable, mientras que en el Distrito Federal las diferencias entre cada uno de los años son visibles con mayor facilidad. Aunque el máximo mensual se alcanza en ambos casos durante 1997, en el D.F. ocurre en el mes de octubre, mientras que a escala nacional se alcanza en mayo.

¹ Para mayor información al respecto consultar <http://www.icesi.org.mx/index.cfm?artID=754>.

En el Distrito Federal se observan dos puntos de inflexión claramente visibles, el primero en octubre de 1997, donde inicia la tendencia decreciente de la delincuencia, la cual conduce a que el máximo para cada año se localice en el primer semestre, mientras que el segundo punto es febrero de 2001, donde inicia la tendencia ascendente de la delincuencia, que mueve el máximo de cada año al segundo semestre, sin olvidar que, aunque en 2002 el máximo se alcanzó en abril, en octubre se obtuvo una incidencia casi igual a la de este mes. Por su parte, a nivel nacional los puntos de inflexión son menos notorios, estos son: mayo de 1997, donde se inicia un breve periodo de disminución en la incidencia delictiva que se estabiliza a partir de febrero de 1998 hasta diciembre de 2000, punto donde inicia la tendencia creciente a nivel nacional lo cual incide en que el máximo alcanzado en mayo sea muy similar a la cifra de septiembre, hecho que es indicador del cambio en la dirección de la tendencia.

A partir de los datos anteriores se proyectó el número de denuncias desde julio de 2002 hasta junio de 2004. La proyección se realizó empleando cifras absolutas al no contar con datos confiables sobre población para cada uno de los años considerados en el análisis, a excepción del año 2000, y por no realizarse comparaciones de la magnitud de la delincuencia entre los niveles nacional y de las entidades federativas, lo que necesariamente requeriría de indicadores por cada 100 mil habitantes.

Incidencia delictiva nacional del fuero común (Enero 1997 – Junio 2004)



FUENTE : Elaboración propia con datos del SNSP

Método. Análisis clásico de series de tiempo bajo el supuesto de un modelo mixto y una tendencia estimada mediante una curva cúbica

Error promedio absoluto. 2112

En términos generales, la proyección del número de delitos denunciados a escala nacional muestra una tendencia creciente a partir del segundo semestre de 2002, que de verificarse podría elevar la cota superior de delitos mensuales denunciados a 143,086; que se registraría en marzo de 2004, aunque la proyección para los meses de marzo de

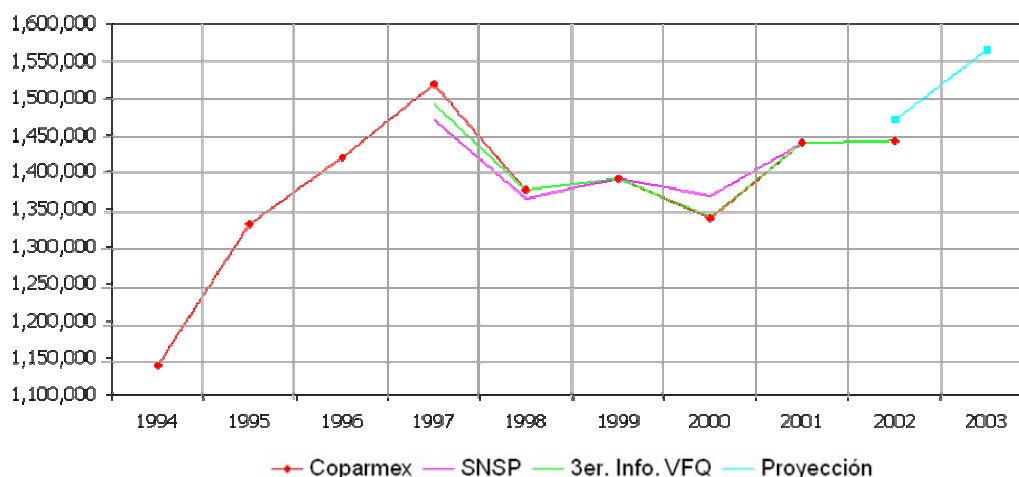
2003, mayo-octubre de 2003 y marzo-junio de 2004 habría sobrepasado ya el límite superior establecido por los datos observados.

Delitos proyectados Julio 2002 – Junio 2004

Mes/Año	2002	2003	2004
Enero	—	122,960	129,005
Febrero	—	123,263	129,309
Marzo	—	136,416	143,086
Abril	—	126,783	132,958
Mayo	—	135,397	141,962
Junio	—	132,878	139,286
Julio	125,394	131,539	—
Agosto	125,950	132,139	—
Septiembre	125,096	131,253	—
Octubre	130,168	136,581	—
Noviembre	123,312	129,387	—
Diciembre	118,718	124,563	—

La serie observada junto con los datos proyectados permite apreciar un panorama de la delincuencia durante los últimos 6 años, pero se ha considerado pertinente explorar otras fuentes de información que permitan analizar el comportamiento de la delincuencia a escala nacional en un periodo más amplio²

Evolución de la incidencia delictiva del fuero común 1994-2003



² Entre las fuentes que disponen de datos anteriores a 1997 se encuentra el libro "Criminalidad y mal gobierno" del Dr. Ruiz Harrell y un trabajo publicado por la COPARMEX, que es de donde se obtuvieron los datos para esta gaceta. Asimismo, se ha graficado la información consignada en el tercer informe de gobierno del presidente Vicente Fox que abarca el periodo 1997-2002 y los datos anuales del SNSP con la finalidad de observar las diferencias entre las diversas fuentes, así como verificar si existe un patrón delictivo semejante entre los periodos 1994-1997 y 2000-2003, empleando para ello la proyección de los años 2002 y 2003. Cabe señalar que la cifra para 2002 se obtuvo como la suma de los datos observados de enero a junio mas la suma de las proyecciones de julio a diciembre, mientras que la cifra anual para 2003 se obtuvo como la suma del total de las proyecciones mensuales para este año.

Aunque se aprecian diferencias en algunos años entre las diversas fuentes de información, estas son relativamente pequeñas, excepto para 1997 y 2000, donde se presentan las mayores discrepancias.

La tendencia general de la delincuencia a partir de 1994 y hasta 1997 fue de un incremento sostenido, como resultado de la crisis económica iniciada en diciembre de 1994. En 1998 se presentó una reducción considerable en la incidencia delictiva respecto a 1997, y en el siguiente año un ligero aumento, para volver a disminuir en el año 2000, ubicándose en un nivel cercano al del año 1995.

Uno de los mayores incrementos de la incidencia delictiva se presentó durante el periodo 1994-1997, que abarca los primeros tres años de gobierno del presidente Ernesto Zedillo, este incremento notable de la delincuencia del fuero común, aunado a un mayor interés de la población por el problema de la inseguridad pudo haber sido uno de los factores de relevancia para la derrota del PRI en las elecciones presidenciales de 2000, ya que el fenómeno de la inercia en la percepción de inseguridad produjo que el sentimiento de inseguridad y la visión negativa del desempeño de las autoridades en materia de seguridad pública se mantuviera hasta ese año, a pesar de la reducción en la denuncia de delitos del fuero común durante los últimos tres años de la administración zedillista.

La tendencia creciente de la delincuencia en los primeros años de una administración parece repetirse en el gobierno del Presidente Vicente Fox, quien recibió el país con una incidencia delictiva a la baja, sin embargo, durante el primer año de su gobierno el número de delitos presentó un repunte considerable, asimismo, el segundo año se incrementaron nuevamente las denuncias, aunque con una intensidad menor que en el año anterior, y de verificarse la tendencia proyectada para 2003, la cifra delictiva sobrepasaría el máximo histórico en el número de denuncias ocurrido en 1997.

Esta hipótesis sobre la tendencia creciente de la delincuencia se ve apoyada por una serie de variables como el crecimiento del desempleo abierto, el cual, en agosto de 2003 llegó a su nivel más alto en los últimos seis años, al fijarse en 3.96 por ciento de la población económicamente activa (PEA), cifra que se encuentra por encima del 3.90 por ciento de la PEA registrado en mayo de 1997³, mes en que se registro la incidencia delictiva mensual más alta del periodo ene97-jun02.

Este contexto socioeconómico desfavorable probablemente se mantendrá durante el primer trimestre de 2004, como lo sugiere una encuesta realizada por la empresa *Manpower de México* a 4,800 empresarios mexicanos, la cual reveló que el 60% de los mismos no prevé contratar personal, 13% hará despidos y sólo 24% prevé contratar personal, lo cual da un incremento neto en la generación de empleo de 11%, cifra que no alcanza el nivel que mostró en el mismo periodo de 2003 (17%)⁴. Esta situación de crisis del empleo, aunada a otros factores como el recorte al presupuesto destinado a la ciencia y la tecnología⁵, recortes al presupuesto del sector salud, recorte general en la plantilla de

³ <http://www.economista.com.mx/online4.nsf/0/65B298DA7EE7C26686256E0C005412D5?OpenDocument>

⁴ Manpower de México. Encuesta de Expectativas del empleo Manpower. En http://www.manpower.com.mx/mexico/main_cifras.html.

⁵ El presupuesto para este rubro en 2004 sólo representa el 0.38% del PIB, lo cual implica una reducción que no había ocurrido desde 1995 según un reporte del periódico La Jornada. (Avilés, Karina. El presupuesto para ciencia sufre su peor caída. La jornada, 16 de enero de 2004.

personal de funcionarios de la administración pública federal, baja expectativa de crecimiento económico, así como la poca respuesta de movilidad social que produzca a un cambio político conduce a suponer que la tendencia creciente de la delincuencia continuará, por lo menos durante los primeros tres meses del año 2004.

Retomando la consideración que el máximo incremento de la delincuencia en el sexenio anterior se produjo a tres años de las elecciones de 2000 y que, para 2003, la proyección elaborada en esta gaceta sugiere un incremento de delitos en este año, aunado a que:

- 1) Durante los últimos años el problema delictivo se ha acentuado de forma importante en las zonas urbanas, con el consecuente incremento de la percepción de la inseguridad y el descontento social hacia las autoridades.
- 2) El problema de la inseguridad se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos junto con el desempleo y la crisis económica.
- 3) El combate a la inseguridad se ha utilizado como uno de los principales ejes políticos de campaña.
- 4) Los altos índices delictivos y la alta percepción de inseguridad se han empleado como herramienta para desprestigiar la labor de los gobernantes en turno tanto a nivel local, estatal o federal.
- 5) Durante los primeros 21 días de 2004 la violencia delictiva se ha manifestado de forma alarmante, el ejemplo más evidente se encuentra en los 45 asesinatos ocurridos en Sinaloa durante este periodo⁶.

Elementos que conducen a preguntar, a tres años de 2006 y cuando prácticamente ha iniciado la carrera por la sucesión presidencial, si el incremento de la delincuencia se deberá a intentos de desestabilización del país para utilizar el argumento de la creciente inseguridad como factor que permita a otras fuerzas políticas posicionarse para acceder al poder.

Epílogo.

El análisis proyectivo es una herramienta de gran utilidad, ya que permite obtener una aproximación al probable comportamiento de los delitos durante un periodo establecido de tiempo mientras las condiciones y variables que influyen sobre esta tendencia permanezcan estables y no se presenten sucesos extraordinarios que puedan alterarla, este conocimiento puede ayudar a planear las políticas de seguridad u obtener una serie de indicadores que permitan vislumbrar el efecto de los delitos sobre diversos aspectos de la realidad social.

<http://www.jornada.unam.mx/038n1soc.php?origen=index.html&fly=1>).

⁶ <http://www.jornada.unam.mx/2004/ene04/040122/036n2est.php?origen=estados.php&fly=2>

El análisis elaborado en este trabajo no es estático, ya que la aparición de nuevos datos permitirá actualizar las proyecciones, para así aportar mayor información sobre el verdadero comportamiento de la tendencia delictiva.

Finalmente, aunque la técnica empleada en este trabajo tiene limitaciones derivadas de la falta de control sobre variables determinantes del fenómeno delictivo como son la situación económica, la población, etc., la información obtenida permite plantear hipótesis del comportamiento de la criminalidad que puedan ser analizadas, comprobadas y corregidas a través de otros métodos y técnicas analíticas.